

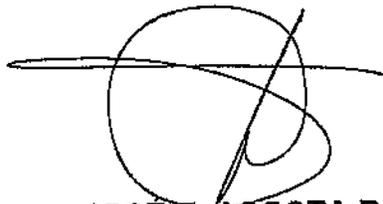
AVISO INFORMATIVO

CORRECCIÓN OPEC PARA EL CARGO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DEL GRUPO B DE LA ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO CONVOCATORIA No. 247 DE 2012

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, **INFORMA** a los elegibles para el cargo de Directivo Docente Rector del Grupo B, del Municipio de San Andrés de Tumaco, que por error en la OPEC Docente reportada por la entidad territorial, para la Audiencia Virtual por Aplicativo a realizarse a partir de las cero (00:00) horas del viernes 20 de mayo, y hasta las once y cincuenta y nueve minutos (11:59) del día martes 24 de mayo de 2016, incluyeron una (1) vacante en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, la cual se encuentra provista por traslado de un Directivo Docente Rector en Propiedad mediante Resolución No. 0156 del 29 de enero de 2016, y por tanto la vacante definitiva a ofertar se encuentra ubicada en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA DE CHILVI.

En razón a lo anterior, la CNSC procederá a corregir la OPEC Docente para el cargo de Directivo Docente Rector del Grupo B, del Municipio de San Andrés de Tumaco.

Bogotá D.C., 18 de mayo de 2016.



JOSE E. ACOSTA R.
Comisionado